

**CERTIFICADO N°08 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°58, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 20 de enero de 2023, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales, con los votos de rechazo de los concejales Valderrama, Quinteros y Góngora, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Giro: Bodega Elaboradora o Distribución de Vinos Licores o Cervezas J), a nombre de Distribuidora M y R Ltda., Rut N°77.492.682-8, ubicado en Manuel Montt N°453 local 4 – Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

**VILLA ALEMANA, 20 de enero de 2023**



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal